



Carpeta de Investigación: CI-FIEDH/2/UI-1 C/D/00475/12-2024

Delito: Homicidio calificado – Homicidio Doloso. Oficio: FGJCDMX/FIAR/1856/07-2025. Ciudad de México, 14 de julio de 2025.

LIC. EDGAR ALEJANDRO GÓMEZ JAIMES.

COORDINADOR DEL REGISTRO DE VÍCTIMAS DE LA

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

República de Cuba 43, planta baja, Colonia Contro, Alcaldia Cusuhtémoc, C.P. 06000 Ciuded de México.

T. 55 9131 4694 revicesvi@cdmx.gob.mx oficialiapartescesvi@ccmx.gob.mx PRESENTE. -

Por este conducto y con fundamento en los artículos 1,8,14,16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 127, 129, 131 fracción V y IX, 212, 213, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como los artículos 99 y 101 de la Ley General De Victimas y 4 fracción V inciso a), 5 y 148 fracción I de la Ley De Victimas De La Ciudad De México, respetuosamente me permito hacer de su conocimiento que, en atención a su diverso FGJCDMX/DEAIV/CAIV/SAIV/S1/1088/2025-05 de fecha 06 de mayo de 2025, signado por el Lic. Lucio Osomio Camacho, subdirector de atención integral a victimas de CAIV SEDE 1, me permito remitir la información requerida.

Se anexan al presente, en sobre cerrado por contener datos sensibles de las victimas, copia autentica de la entrevista de G.E.M. de fecha 23 de diciembre de 2024, de la entrevista de la victima indirecta de iniciales M.D.C.E.F. de fecha 11 de febrero de 2025 y de la entrevista del primer respondiente, el policia José Guadalupe Aragón Arenas, adscrito a la Secretaria de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, de fecha 23 de diciembre de 2024; original del formato Único de Declaración debidamente requisitado de la victima indirecta M.D.C.E.F.; copia simple de la identificación oficial de la victima antes referida, así como de su CURP y acta de nacimiento; anexando también el acuerdo ministerial emitido por el agente del ministerio público, en donde se reconoce la calidad de victima indirecta de la persona en favor de quienes se peticiona el recistro.

Motivo por el cual me permito solicitar la inscripción y registro de la VÍCTIMA INDIRECTA de identidad reservada de iniciales M.D.C.E.F. debiendo informar a esta autoridad el trámite generado al presente.

Cabe adarar que esta Unidad Investigadora se encuentra ubicada en Calle Avenida Jardin 358, Colonia del Gas, Alcaldia Azcapotzalco, C.P. 02950., en esta Ciudad de México, correo electrónico ana_hernandezi@fgjcdmx.gob.mx

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, extendiêndole nuestra entera disposición a continuar laborando en aras de la procuración conjunta de justicia.



ATENTAMENTE

LA C. AGENTE DEL MINISTERIO POBLICO NEZAL DE

LIC. ANA KAREN HEENVANDEZ LOZADA (LITOS DE

ALTO MPACTO

PSCALLA DE INVESTIGACION
DE ASUNTOS RELEVANTES

Fiscalia